

**ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA INTERNO SPPS  
EVENTUAL CONCURSO DE TÉCNICO/A HISTOTECNICO/A PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN**

En la Ciudad de Neuquén, a los 26 días del mes de Marzo del año 2025 siendo las 11:00 Hs., se reúnen en el Hospital Provincial Neuquén, el Comité Evaluador para la enunciada selección del puesto en título de referencia. Habiendo sido autorizado por el DECRETO N° 1014/2024, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOLUCIÓN N° 435/2025

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

- En representación de la parte ejecutiva:  
Dra. Gonzalez Vanesa  
Sra. Vidal Alejandra
- En representación de la parte gremial:  
Enf. Gimenez Carlos

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

| Nombre y Apellido | DNI<br>(sin puntos) | Condición<br>(Habilitada/o -<br>Inhabilitada/o<br>-Condicional) (*) | Observación: para quienes<br>quedan condicional o<br>Inhabilitada/o, se detalla motivo |
|-------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
|                   |                     | <b>DESIERTO</b>                                                     |                                                                                        |

(\*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 hs. hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos y/o no presenta la documentación en tiempo y forma.



Firman de conformidad al pie siendo las 11:15 hs. del día 26 del mes de Marzo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas



  
Vanesa A. Gonzalez  
Médico Psiquiatra  
Matr 6249 - M. Exp 3030  
Jefe de Servicio

  
Alejandra Vidal  
Vi del  
RE 144